



## **Piden otorgar permiso a trabajadores cuyos hijos o hijas padezcan enfermedad que requiera hospitalización**

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) impulsa reformas a diversas leyes con el objetivo de otorgar una licencia hasta de 12 días laborables al año, con goce de sueldo, al padre, madre o persona tutora trabajadora cuyo hijo o hija menor de 12 años padezca enfermedad, lesión o condición médica que haga necesaria su hospitalización, reposo o acompañamiento continuo.

<https://www.nuevomexicoplural.com/piden-otorgar-permiso-a-trabajadores-cuyos-hijos-o-hijas-padezcan-enfermedad-que-requiera-hospitalizacion/>